

ENCUENTRO NACIONAL GANADERO DE LA CNOG



DIP. SALVADOR BARAJAS DEL TORO

PRESIDENTE DE LA COMISION DE GANADERIA

H. CAMARA DE DIPUTADOS

20-Noviembre-2014



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- ▶ La actividades primarias del sector pecuario que se presentan en los últimos años ha tenido una mejoría en sus indicadores de producción y de ingreso.
- ▶ El Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario en su conjunto también ha tenido una repercusión positiva, ya que la sequía crónica que padeció el país, prácticamente en los dos lustros pasados quedó atrás.



- ▶ La puesta en marcha de políticas públicas por parte del gobierno que atendieron esta situación, han logrado que haya avances sustanciales para la economía del sector.
- ▶ La reingeniería de los programas sociales que atienden el sector pecuario ha sido acompañada por esta Legislatura de la Cámara de Diputados, y concretamente, la Comisión de Ganadería los ha atendido de forma muy puntual.



- ▶ Se ha intervenido en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación de los pasados dos ejercicios (2013 y 2014) atendiendo a esta problemática de forma sinercial: se ha sido coincidente entre lo propuesto por el Plan Nacional de Desarrollo, con en el diagnóstico que la propia comisión ha recogido a lo largo del país en las necesidades de los productores.
- ▶ Para replantear las necesidades económicas del país, para este importante sector.



- ▶ Primeramente se ha partido de dimensionar cuáles son los factores más apremiantes a atender por la graves situación de sequía que atravesó el país.
- ▶ Posteriormente se ha reforzado por lo planteado por el PND haciendo una interrelación con lo planteado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), dependencia que lleva la ejecución del gasto en la materia para apuntalar las prioridades en las políticas a impulsar.

- ▶ La Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados dentro de su naturaleza legislativa ha logrado establecer un presupuesto histórico para las actividades pecuarias del país, para el año 2013 se destinaban un poco más de 4900 millones de pesos y para el año 2015 serán casi 8 mil millones los que se estarán ejerciendo, es decir un aumento de más del 70 por ciento.



- ▶ Este año tuvo un incremento de más del 15 por ciento, tomando en cuenta que las condiciones no son tan favorables para el PEF en cierta medida por la baja del precio de los hidrocarburos.



- ▶ Dentro de la evolución de esta cifra se incluyen los programas que suscribimos o impulsamos para su creación como el de Repoblamiento del Hato Ganadero
- ▶ Se inició en el último trimestre del año 2013 con 200 millones, y para este año se han ejercido alrededor de 750 millones, misma cantidad que la aprobada para el 2015.



- ▶ Se impulsó también un apoyo a la producción y cría de ganado para coadyuvar con los ganaderos en la conservación de su hato; aunado a ello también, y atendiendo este punto, se fomentó la perforación de pozos hídricos a las unidades de producción pecuaria, así como el equipamiento de infraestructura de los mismos.





- ▶ Otro punto nodal que ha guiado el trabajo de la Comisión a lo largo de estos dos años es el cuidado de la inocuidad en la producción pecuaria. El fortalecer la sanidad trae aparejados beneficios importantes, el primero y más importante es que se le garantiza a los consumidores mexicanos el que los productos sean aptos y cuenten con toda la confianza para ser ingeridos.



- ▶ Se ha apoyado la construcción de nuevos rastros Tipo Inspección Federal (TIF), en otro punto se ha dispuesto también presupuesto para el fortalecimiento de los ya existentes, así como de los rastros municipales en diversos puntos del país.
- ▶ Se ha incrementado también el apoyo a los productores que siguen los lineamientos para poder sacrificar en rastros TIF, en aras de que se les siga incentivando a producir con mejores estándares de calidad e inocuidad y se les retribuya por ofrecer carne en esas condiciones.



- ▶ En los dos años anteriores se ha aumentado el presupuesto federal asignado a este rubro y para el año 2015 también se propone un aumento a dicha partida. Hay que considerar que para el año 2013 no estaba considerado en el presupuesto cantidad alguna para el apoyo al sacrificio TIF, pero en gestiones realizadas ante la Secretaría de Hacienda se logró que para ese año se otorgaran 200 millones de forma extraordinaria, para el 2014 fueron 450 y para el 2015 serán 525 millones.



- ▶ Otro rubro del sector primario importante es el porcino, la comisión para el actual ejercicio 2014 pugnó por establecer un programa de incentivos particular a este conglomerado de producción, por ello se creó el Programa Porcino (Propor) que nació con una bolsa modesta de 75 millones, pero que mucho ha servido para incentivar la producción en rastros TIF. Para el año 2015 la cantidad se duplica y serán 150 los destinados al Propor.



- ▶ El desarrollo genético también ha sido un factor que se considera como prioritario, sobre todo de cara a mejorar la calidad de los productos pecuarios.
- ▶ Por eso el apoyar su investigación y su implementación es un área que seguirá siendo atendida por esta Cámara de Diputados, para esta finalidad en su conjunto van casi 500 millones.



- ▶ La Sagarpa había considerado una cantidad de 6421 para la Ganadería del país, en pláticas sostenidas con Hacienda se estableció una propuesta definitiva de 6797.9 millones, repito para el año 2015 a ejecutarse en el ramo pecuario, como anotaba tenía un incremento de alrededor del 4 por ciento respecto al del actual 2014, que vale la pena recordar, fue aumentado en un 34 por ciento el año pasado a propuesta de esta comisión, de la cantidad propuesta por Hacienda a la Cámara de Diputados.

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



- ▶ Para este año logramos aumentarlo en los diferentes rubros antes mencionados para sumar 7, 786.7, en un porcentaje de casi el 20 por ciento respecto a lo que proponía Sagarpa al Ejecutivo, todo ello, atendiendo a los requerimientos y necesidades planteadas por los ustedes a lo largo del país.



- ▶ La Comisión también propuso y consiguió la creación de un nuevo programa denominado “Mantenimiento de praderas y reconversión a praderas”, que tendrá como objetivo desarrollar más y mejores praderas de pastizales y forrajes destinados a la producción pecuaria, ello con la asignación inicial de 475 millones de pesos.



- ▶ Cabe hacer mención que los requerimientos aún son muchos: mejorar los canales de comercialización, el contar con condiciones más simétricas para exportar, seguir aumentando el porcentaje de la carne sacrificada en rastros Tipo Inspección Federal, más y mejor genética, por tan sólo mencionar algunos.



- ▶ ¡Gracias!
- ▶ Comisión de Ganadería
- ▶ H. Cámara de Diputados

